



GOBIERNO REGIONAL DE ARICA PARINACOTA
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SOLICITUD DE PERMISO Y DESCANSO ANUAL USO EXCLUSIVO PERSONAL DE HONORARIOS

20 JUL 2022

N°

Hora

15:30

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Las normas sobre honorarios se encuentran en el DFL N°29/2004 Estatuto Administrativo, art.11° y se registran por lo establecido en cada contrato.
- Ningún prestador de servicios puede tener beneficios mayores al que posee el personal de planta y contrata.
- Para hacer uso de los beneficios señalados en este formulario, deben estar contemplados en el respectivo contrato

I.- IDENTIFICACION DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

FECHA SOLICITUD 2 0 0 7 2 2

Nombre Completo: MARCELO EMMANUEL GONZÁLEZ OLIVARES

R.U.T.: 17.552.769-9

Unidad de desempeño: DEPTO. DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS

☐ Profesional

☒ Experto

II.- BENEFICIO QUE DESEA UTILIZAR

☐ A) Permiso

Medio Día: ☐ Mañana ☐ Tarde

N° Día(s) solicitado(s)

Desde:

Hasta:

Días Pendientes

☒ B) Descanso Complementario (Por trabajos extraordinarios)

Medio Día: ☐ Mañana ☐ Tarde

N° Día(s) solicitado(s)

1hr

Desde:

Hasta:

Días Pendientes

Desde las 17:00hrs.

☐ C) Descanso Anual

N° Día(s) solicitado(s)

Desde:

Hasta:

Días Pendientes

* Cuando se fracciona el feriado legal, una de dichas fracciones no puede ser inferior a 10 días

III.- Especificar los motivos de la Solicitud. En caso de ser rechazada, el Jefe Directo debe especificar los motivos del rechazo:

ASUNTO MEDICO DE HIJO URGENTE

Resolución Jefatura: ☒ Aprobación
☐ Rechazo

Firma Funcionario

Jefe
Departamento
de Gestión y
Desarrollo de
Personas

Firma y Timbre Jefe Directo

Original: Prestador de Servicios

1ra Copia: Resolución

2da Copia: Carpeta Personal

Marcelo González Olivares
Rut: 17.552.769-9
Gobierno Regional Arica y Parinacota



Fecha Aprobación/Rechazo

DIC
14 hrs
01 hrs
13 hrs

Gisselle Saavedra Maturana
RUT 12.437.902-4
Gobierno Regional Arica y Parinacota
Dánisa Cruz
Rut: 16.671.796-4
Gobierno Regional Arica y Parinacota